LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES. SABADO 13 DE SETIEMBRE DE 1834. [NO. 3384

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Numeros sueltos..............3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Cádiz y Génova,

Saldra, a la mayor brevedad, la hermosa, muy velera, y de primera clase Barca Sarda *Caballo Marino*, forrada y clavada en cobre, su capitan D. Jaime Graffioni, tiene la mitad de su carga y admite la otra á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Los que gusten tratar por una ú otra cosa, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
Plata No. 46,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos de No.,
j28 tfc Calle de la Piedad No. 88.

PARA
Malaga, Barcelona y Genova,

Saldrá, infaliblemente, en todo el mes de Agosto, el muy famoso, en su primer viage, elevado y clavado en cobre Bergantin sardo *Magdalena*, su capitan Pablo Galleano, de porte de 200 toneladas; tiene la mitad de su cargamento contratado y admite lo restante á precios moderados, como asimismo pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar véanse con los Sres. Amadeo y Carile, calle de la Paz. No. 58, ó con

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos,
j 29 tfc. No. 88 calle de la Piedad

For London
To succeed Brig VANGUARD.
The fast sailing A 1. British built Brig VICTORIA, 220 *tons Register* FOGGO, *Master*.

Has upwards of one half her cargo engaged and will have good despatch—for terms of freight or passage, having excellent accommodations, apply either to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a12fs 88 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.
FIRST VESSEL
The well Known, fast sailing A. 1. British built Barque MARY WORRALL, *237 tons* DAVID SMITH, *master.*

Has nearly all her cargo engaged and a great proportion of it already laden, and will be despatched immediately.
For freight of Dry hides or Bales—or passage, having *First rate accommodations*, apply either to Captain David Smith to McCRACKAN & JAMIESON or to *HORNE & ALSOGARAY*,
Licensed ship Brokers
a27 fc 88 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.
The very fast sailing A. 1. British built Brig CASTOR, *202 tons Register*, THOMPSON, *Master.*

Has upwards of three fourths of her cargo engaged and going on board, and will have immediate despatch.
For freight, or passage having excellent accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s1 tfc No. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool
The remarkably fast sailing A. 1. British built schooner REDBREAST, R. WATKINS, Master.

Has all her heavy freight engaged, and being a very small carrier will be despatched immediately.
For freight or passage apply to the consignees.

Parlane, Macalister & Co.
s2 fc 62 calle de la Plata.

PARA
EL RIO DE JANEIRO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano AMAZON, capitan J. W. Hugg, saldrá precisamente para el 20 del corriente, y tomará cualquiera carga que pueda cargarse antes del dicho dia; como tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
s12 fs 88 calle de la Piedad.

Maiz desgranado.

SE venden á bordo, de 600 á 800 fanegas. Ocúrrase á la calle de Potosí No. 109. s12 fs

Se fleta
Para cualquier destino y á un precio acomodado.

El muy velero y bergantin sardo CONCEPCION, su capitan Gotuzzo, cuyo buque acaba de descargar, y se halla listo para dar la vela con la mayor brevedad.
Para tratar veanse con sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
a25 fs No. 88 calle de la Piedad.

Para la Habana.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Hamburgues JOHANNES, su capitan Riesdick, saldrá dentro de veinte dias de la fecha y *tiene excelentes comodidades para pasageros*, los que llevara á precio moderado. Para tratar véanse con su consignatario el Sr D. J. J. Klick, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos.
a21 tfc Calle de la Piedad 88.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances *José*, de primera clase, que tiene la mayor parte de su carga contratada; saldrá para dicho destino á fines del proximo mes de Setiembre y puede admitir aun como dos mil cueros: el que quisiere cargar ó ir de pasaje, para lo que tiene escelentes comodidades, puede verse con su consignatario Braulio Costa, calle de Potosí núm. 79, ó con su capitan

M. NAZERAU,
25 tfc. Calle de la Piedad núm. 97.

PARA MALAGA EN DERECHURA.
Saldrá el dia 10 de Setiembre, si el tiempo lo permite,

El *muy velero*, forrado y clavado en cobre A. I. Bergantin ingles SARAH, su capitan Wrightson.
Tiene todo su cargamento contratado, y admite Pasageros *solamente*, para los que tiene las comodidades mas espaciosas.
Los Sres. que quieran trasladarse á aquel pais harian bien de aprovecharse de tan buena proporcion, ocurriendo á tratar con sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos,
s1 tfc *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool
DIRECT.
The fast sailing, coppered & copper fastened British built A. 1. Brig SYLVANUS, 168 *tons*, Young, *Master.*

Has all her heavy freight engaged and going onboard and will be despatched immediately after the "*Wilton Wood.*"
For freight of Dry hides and Bales—or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. R. & J. Carlisle, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
a29 tfc No. 88 calle de la Piedad.

To persons desirous
of bringing out their friends from England or any part of the United Kingdom.

Capt. D. Smith of the Barque MARY WORRALL, will sail hence about the 25th inst. and will engaged to bring out steerage or cabin passengers, receiving the passage money here after arrival.
Capt. S. may be seen at Mr. Lumb's, calle de Cuyo No. 28 from 8 to 10 o'clock in the morning or evening.
s6 15c

Para Genova
EN DERECHURA.

Saldrá infaliblemente á fines de Septiembre, el famoso Bergantin sardo MARTE, forrado y clavado en cobre, su capitan B. A. Chichizola; tiene dos terceras partes de su cargamento por cuenta propia y admite lo restante á flete muy acomodado.
Este buque tiene escelentes comodidades para pasageros á quienes se asegura un superior trato—Por uno y otro ocúrrase á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
s11 30c Calle de la Paz No. 58.

Sociedad de BARQUEROS.

SE previene á los propietarios de Buques que aún no hubiesen sacado papeletas para sus tripulaciones, ocurran á hacerlo, á fin de evitar las muchas dificultades y perjuicios que se originan por este descuido. s5 8p

Obras españolas
PUBLICADAS POR ACKERMANN,

QUE se hallan en la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.
Memorias de la revolucion de Mégico y de la espedicion del General Mina, á que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicacion proyectada entre los dos Oceanos, Pacifico y Atlantico, escritas por Robinson, y traducidas por José Joaquin de Mora. 1 vol.
Noticias históricas, politicas, y estadísticas, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, por D. Ignacio Nuñez. 1 vol.
Resúmen histórico de la Revolucion de los Estados Unidos Mejicanos; por Don Pablo Mendibil, Con cinco retratos. 1 vol.
Catecismo de Quimica
—— Agricultura
—— Industria rural y económica
—— Astronomía
—— Historia Natural
—— Retórica
—— Los Literatos
—— Geometria Elemental
—— Algebra
—— Ambas trigonometrias
—— Geometria Práctica
Estas obras se darán á cambio de otras, aunque sean viejas ó usadas.

Otras varias obras interesantes que se hallan en la misma Libreria.

Los Placeres del Tocador, por D. Carlos Lebrun.
Teatro, ó Coleccion de los Sainetes y demas obras dramaticas de D. Ramon de la Cruz y Cano, entre los Arcades Larisio.
Manual Diplomático por Martens, traducido por D. Mariano José Cicilia.
Viages de Antenor por Grecia y Asia.
Historia general de las Indias, ó Decadas de D. Antonio de Herrera. 4 vol. fol.
Historia General del Perú, ó Comentarios reales, por el Inca Garcilaso de la Vega. 4 vol. folio.
El Ingenio o Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Con la vida de Cervantes, Analisis de la obra, y las notas críticas y curiosas de Pellicer. Con hermosas láminas. 7 vol. usada.
Historia de Gabriel de Espinosa, Pastelero en Madrigal, que fingió ser el Rey D Sebastian de Portugal.
Parnaso Español, coleccion de poesias escogidas; con muchos retratos de los mas célebres poetas castellanos. 9 vol.
Caractéres morales de Teofrasto.
Reflexiones filosoficas sobre las costumbres de nuestro sigo, por Duclós.
Elementos del Derecho Natural, por Burlamaqui.
Libertades de la Iglesia Galicana, y las otras del Catolicismo por Mr. Gregoire.
Ensayo histórico sobre la Literatura española, por el Abate Lampillas. 7 vol.
Cartas de Adela y Teodoro sobre la educacion.
Elementos de Moral para instruccion de la juventud.
Viage del Mundo de Descartes.
Obras de Gracian.
Vida y obras póstumas de Quevedo.
Tablas de Callet.
Cartas de Juan de la Encina, por el P. Isla.
De los remedios de cualquier fortuna, por Lucio Aneo Séneca, traducido por Quevedo
Diccionario Universal Latino-Español, compuesto por D. Manuel Valbuena. 1 vol. folio.
La Cabaña Indiana.
Medicina doméstica de Buchan.
Disertacion sobre el orígen de la esclavitud de los negros, por Antillon.
Norte de Principes, por Don Antonio Perez.
Ordenanzas del Perú. 1 vol. folio.
Ordenanza de Intendentes. 1 vol. folio.
Cualesquiera de estas obras se darán á cambio de otras, sean nuevas ó usadas.

Libros en ingles.

Varias colecciones de novelas modernas de Autores célebres. Los títulos de algunas son los siguientes:—Lionel Lincoln—The Mohicans—The Prairie—Red Rover—Wish Ton Wish—Walter Witch—Bravo—Travelling Bachelor—Heidenmaner—Asmodeus at Large—London Nights'—Waltham—Stolen Child—Robler of the Rhine—Bondman—Ghost Hunter—Waldemar &c. &c.

Life of Belisarius
Life of Walter Raleigh
Journal of a Naturalist
Thomson's Seasons
The Premium
New Arabian nights'
The Beauties of the Poets
Poetic Vigils By B. Barton.
The festival of Flora. s6

Posada en S. Isidro,
NOMINADA
LA ESTRELLA DEL SUD.

LOS nuevos encargados de este establecimiento, que está situado á la entrada de dicho Pueblo, lo están poniendo en mejor órden para los Señores que tengan la bondad de honrarlos con su asistencia. s11 3p

For Rio de Janeiro.

The very fast sailing, coppered and copper fastened first class, American Brig AMAZON, Capt. J. W. Hugg, will sail precisely on the 20th inst: and will take any cargo that may be put on board before that day; and also passengers for which she has excellent accommodations, for particulars please apply to her consignees Mess. Zimmermann Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s12 fs No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

Se venden dos terrenos con dos edificios, el uno nuevo y el otro viejo, situados en la calle de las Piedras No 300.
El primer terreno forma esquina con 28 y media varas frente al Norte y 49 y cuarta fondo al Sud y frente al Oeste.
El segundo tiene 26 varas frente al Norte con 69 de fondo al Sud.
Tiene sala, dormitorio, almacen, comedor, dos cuartos mas, cocina, caballeriza y otras comodidades en el edificio nuevo, y el viejo tiene una sala y dos cuartos.
Para ver las tasaciones y tratar véase á Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. s6

AVISO.

SE alquila una pieza muy decente, en altos, á media cuadra de la Plaza, á hombres solos. Darán razon en el No. 28, calle de la Reconquista. a26 fs

A LOS AFICIONADOS DE LOS
BUENOS BOCADOS

SE acaba de publicar por esta IMPRENTA, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

"Manual de la criada económica, y de las Madres de familia
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa."

Un volúmen en 8.º con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilísima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues con tiene mas de 400 diferentes maniares.

Carbon de Piedra,

DE superior calidad, ponderado por cuantos lo han usado, especialmente para fraguas, hay de venta en la calle de Cangallo No. 45. jl 3 fs

Aviso

EL que suscribe reitera el aviso que dió en la Gaceta el dia 3 del corriente, de que es nula y de ningun valor toda venta y transacion que haga el presbitero D. José Lopez Garcia, como albacea de la testamentaria de la finada Da. Maria Luisa Ugarte de Robles, para que los bienes que heredó dicha Da. Maria Luisa del finado Doctor Rios quedaron vinculados, y la Sra. heredera con el deber de transmitirlos á su hermana Da. Francisca Ugarte, si no tuviere, como no ha tenido sucesion legítima. Estas razones indujeron al que suscribe á dar aquel aviso, no porque el presbítero se negase, como el dice, á admitirme proposiciones deshonrosas, pues no soy capaz de hacerlas, sino porque veia que el dicho presbítero trataba de proceder á la venta sin consulta mia, y sin guardar ninguna consideracion con migo que soy interesado en esa testamentaria. En este concepto, despreciando el insulto que me hace el enunciado presbítero, me limito únicamente á prevenir al público no se deje sorprender con aquella contestacion que tan descomedida é injuriosa ha dado aquel; y que todo el que compre despues de este aviso quedara sujeto á las consecuencias necesarias de una compra nula, como será la que haga.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1834.
s10 4p *J. D. Baptista.*

Zapatos de muchachos y niños.

En el almacen zapateria calle de la Paz No. 30, hay siempre á venta un surtido de zapatos y botas para niños y muchachos, hechos de los mejores materiales y por operarios de primera.

Botas, zapatos y zapatillas de bailar para hombres.

Tan buenos como cualesquiera que se hallen en esta ciudad.—Igualmente unos pocos pares de zapatos de Señoras de de suelas.—Un surtido general de los artículos arriba espresados se encontrará siempre en la calle y No. ya indicados.
P. S. Cualquier órden será recibida con agradecimiento y ejecutada con puntualidad s10 tfc

EL INSTRUCTOR,
ó
REPERTORIO DE HISTORIA, BELLAS LETRAS, Y ARTES.
(*Periódico mensual de Londres.*)
PROGRAMA.

AL anunciar el Periódico que con este título hemos resuelto sacar al Público cada mes, es indispensable dar una noticia del plan que nos proponemos observar en su composicion. El objeto á que se dirijirá nuestra tarea será la instruccion de la parte mas numerosa del pueblo, cuyos individuos ocupados en sus respectivos empleos ú ocupaciones domésticas no cultivan las artes ó ciencias en toda su estension; y para la informacion de estos prepararémos cada mes un conjunto de observacion útil y entretenida que pueda contribuir á ensanchar la mente con un mayor conocimiento de las obras de la naturaleza, y de la industria humana.

Como suponemos á nuestros lectores instruidos en los principios de la Religion Cristiana, y contentos con la fe que profesan, nos abstendrémos de tratar sobre dogmas, y de profanar la santa religion haciéndola materia de nuestro periódico, cuyas páginas no deben contener mas que una sana moralidad, y una informacion variada sobre noticias físicas y mecánicas. Por otra razon de igual fuerza hemos resuelto excluir toda especie de disputa sobre los principios políticos de los gobiernos. Cada nacion sabe ó debe aprender por esperiencia el modo de gobierno que le convenga segun las circunstancias en que se halla establecida, y nosotros no nos consideramos autorizados á mezclarnos en sus asambleas, en sus decretos ó en sus reglamento; sin embargo, referirémos con puntualidad los acontecimientos políticos que ocurrieren como asuntos de mera novedad.

El plan resuelto en la direccion de este periódico comprenderá las siguientes materias—Investigaciones sobre las obras sublunares de la Creacion; Astronomia, Meteorologia, é Historia Natural, convencidos de que cuanto mas contemplemos la variedad y admirable disposicion de las cosas criadas tanto mas se elevará el alma al conocimiento de un Criador infinitamente sábio y poderoso.—La descripcion de los imperios mas notables de la antigüedad, y ruinas que existen como testimonios de su pasada grandeza; el estado actual de las naciones modernas, sus fuerzas, recursos, comercio, agricultura y todo lo comprendido bajo el nombre de Estadística; el estado comparativo de sus habitantes con respecto á la abundancia de que disfrutan, ó la miseria que padecen, el grado de ilustracion á que han llegado, ó la ignorancia en que están otros todavia sumergidos, con las causas de estas diferencias ocuparán espacio suficiente en cada número.—Nuevos descubrimientos en las ciencias y artes, noticias de edificios suntuosos, y descripcion de las obras maestras en las artes liberales y mecanicas contribuirán mucho á avivar en unos y despertar en otros el laudable deseo de informarse, conduciendo gradualmente la imaginacion del conocimiento de las obras simples á otras mas complicadas.—La biografia de algunos hombres distinguidos, anécdotas agradables de personas singulares, y los acaecimientos mas notables, prósperos ó funestos, ya sean causados por la naturaleza ya por el acierto de los que tienen la direccion de los proyectos humanos seran noticiados aquí con prontitud para que sirvan de ejemplo á unos, de aviso á otros, de instruccion á muchos y de novedad á todos. En una palabra, EL INSTRUCTOR contendrá cuanto pueda contribuir tanto á la instruccion como al entretenimiento de los lectores, y los asuntos que requieran mas ilustracion irán acompañados de grabados.

Este sistéma de educacion popular por medio de publicaciones periódicas, variadas y baratas, tan felizmente practicado en Inglatera en estos últimos años, y adoptado ya en Alemania y en Francia, justifica nuestra esperanza de que tendrá el mismo suceso una obra de esta especie en Castellano para la informacion de todos los que entienden esta lengua.

☞ Los que quieran suscribirse á este periódico pueden ocurrir á la Libreria No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, á donde se reciben suscripciones.
Precio de la suscripcion por el año—Treinta pesos moneda corriente.
n28

DOS CONCHAVADAS,

UNA para cocinar, y la otra para cargar un niño de pecho; se necesitan en la casa No. 43 de la calle de la Reconquista, una cuadra de San Francisco para Santo Domingo. s11

Instrumentos de CIRUGIA.

ACABAN de recibir un surtido, entre ellos bombas de cristal para ventosas, Guerin, Seris y Ca., calle de Potosí No. 111. s12 fs

SOFAS, MATRASSES, &c.

SUPERB and modern Sofas for sale, to be seen at Inglis's Upholstery and cabinet Manufactory No. 132 calle de la Piedad, where there is constanly by on sale a large assortment of ready made curled hair, wool and Straw Matrasses.—Old Sofas, chairs and Matrasses repaired and restuffed to appear like new.
s6 15c

EXTERIOR.

TURQUIA.

—

Constantinopla, 28 de Mayo.

Estábamos en una apatía y nulidad completa, cuando de repente fuimos recordado por la noticia de que la Escuadra Inglesa, reunida en Malta, recibió órden de ir á cruzar entre Samos y Nauplia; y que al Comandante de esta Escuadra se le habian enviado instrucciones de una naturaleza poco satisfactorias para el gabinete Otomano. Mas tarde supimos que se estaba armando en Tolon un número considerable de buques de guerra destinados á reforzar la Escuadra Inglesa en el Mediterraneo.

No nos es posible adivinar el fin de esas medidas belicosas en tiempo de paz, por cuanto que aún no ha llegado el caso en que se podia poner en cuestion el Tratado Ruso-Turco, y que los Plenipotenciarios Franceses é Ingleses apoyarian, y autorizarian, por decirlo así, todos los pasos y reclamaciones del Gobierno Otomano con respecto à Samos. Sea lo que fuere, las demostraciones belicosas de la Francia é Inglaterra han causado al gabinete Turco una viva inquietud. La semana pasada, en dos dias consecutivos, se reunió el Divan; nada se sabe de lo que allí se deliberó; pero corre con valimiento que algunos Tartaros han sido enviados al interior del país; que muchos oficiales han llegado a los Dardanelos; y que partió para Odessa un correo estraordinario con oficios para el Gobernador Ruso residente en esa ciudad.

Se dice que al Pacha Ibrahim bastante le cuesta mantener la disciplina en su ejército, y que fué muy irritado por las últimas tentativas que se hicieron para seducir á sus soldados. La conducta de Ibrahim es tan juiciosa y circunspecta que apénas se hace sensible su presencia en la Siria. Pero muchas personas consideran esto como de mal agüero, persuadidos de que es á consecuencia de órdenes particulares del viejo Pacha de Egipto que ha recomendado á su hijo que obrase así para ocultar con mas facilidad sus vastos designios, y poder un dia desplegar mayor energia en su ejecucion.

No nos parece muy probable que el Gobierno Britanico esté en inteligencia con el Pacha de Egipto; mas, no dudamos de que la Francia excite la sed de conquista al ambicioso Mehemet. Todavia se esparce el rumor de que la Escuadra Inglesa cooperará de acuerdo con el ejército de Ibrahim, en caso que este enarbolare de nuevo contra el Sultan el estandarte de la rebelion.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

PORTUGAL.

—

Con el auxilio de la Divina Providencia, he llevado felizmente al cabo la guerra civil, el mayor azote de las naciones, y tomando en la merecida consideracion los altos hechos de los Mariscales del ejército Duque de Terceira y Conde de Saldanha, quienes en la porfiada lucha entre la legitimidad y la usurpacion, contaron tantas victorias, cuantas las batallas peleadas,contra los enemigos de la Reina Fidelísima, y de la Carta Constitucional de la Monarquía; y debiendo por mi parte recompensar servicios de tamaña importancia, aunque ya premiados por la estimacion y simpatía de los amigos de la Patria: tengo á bien, en nombre de la misma Augusta Señora, hacer merced al Duque de Terceira de las honras de Duque pariente, y al Conde de Saldanha, del título de Marques de Saldanha, con perpetua donacion de cien cuentos de reis verificada en bienes nacionales, que tendrá como propios y libres de todo gravámen, de cualquiera naturaleza que fuesen los que antes tenia; careciendo aun esta merced de la confirmacion de las Cortes, á las que será oportunamente sometida. El Ministro y Secretario de Estado en los negocios del Reino así lo tenga entendido y haga ejecutar, espidiendo los despachos necesarios. Palacio de las Necesidades, á 27 de Mayo de 1834.—D. PEDRO, Duque de Braganza.—*Bento Pereira do Carmo.*

ESPAÑA.

—

Real convocatoria de las Cortes.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios, Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de las Dos Sicilias, de Jerusalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Minorca, de Jaen, de los Algarves, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas Canarias, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Oceano, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Borgoña, de Brabante y de Milan, Condesa de Abspurgo, Flandes, Tirol y Barcelona, Señora de Biscaya y de Molina, &a. &a. &a. Y en su Real nombre Doña Maria Cristina de Borbon, como Reina Regente durante la minoridad de mi excelsa hija, á todos los que las presentes vieren y oyeren, hago saber: que para dar cumplimiento á lo que previenen las leyes fundamentales de la Monarquía, y especialmente la ley 5.ª título 15.º partida 2.ª y las leyes 1.ª y 2.ª título 7.º libro 6.º de la Nueva Recopilacion; en conformidad de las bases establecidas en el Estatuto Real mandado guardar, observar y cumplir por mi Real Decreto de 10 de Abril del presente año; y despues de haber oido el dictamen del Consejo de Gobierno y el de Ministros, he resuelto convocar, como por la presente convoco, las Cortes generales del reino, las cuales deberán congregarse en la heróica ciudad de Madrid el dia 24 del próximo mes de Julio, en que se celebrará la apertura solemne, para que se ocupen de los graves negocios que he de proponer á su deliberacion, confiando en su celo y lealtad.

Por tanto mando y ordeno, que para el dicho dia se hallen reunidos en la capital de estos Reinos, tanto los Próceres, á quienes de derecho perteneciere, en virtud del artículo 5.° del Estatuto Real, como los otros á quienes yo hubiere sido servida conferir la espresada dignidad en conformidad del artíc. 7.° del mencionado Estatuto; debiendo ademas concurrir los Procuradores electos por las ciudades y villas, segun el tenor del Real Decreto de esta fecha, que determina el modo y forma en que se han de verificar las dichas elecciones, y ciñiéndose á los poderes que para aquel efecto hubieren recibido. Es, pues, mi voluntad, en nombre de mi augusta hija Da. Isabel II, que se promulgue esta mi Real Convocatoria, con la solemnidad debida, á fin de anunciar á estos Reinos la nueva era de prosperidad y de gloria, que deben esperar del restablecimiento de una tan importante institucion para el buen régimen de la monarquía. Así lo tendreis entendido, y dispondreis lo que conviniere para su cumplimiento —YO LA REINA REGENTE.—En Aranjuez, á 20 de Mayo de 1834.—A D. Francisco Martinez de la Rosa, Presidente de mi Consejo de Ministros.

—

El siguiente es el testo de los articulos del tratado cuadriple.

Art. 1. S. M. Imperial el Duque de Braganza, Regente del Reino de Portugal y de los Algarves, en nombre de la Reina Da. Maria II, se obliga á usar de todos los medios que estén en su poder para obligar al Infante D. Carlos á retirarse de los dominios portugueses.

Art. 2. S. M. la Reina Gobernadora de España durante la minoridad de su hija Doña Isabel II Reina de España, rogada y convidada por el presente acto por su M. I. el Duque de Braganza Regente en nombre de la Reina Doña Maria II, y teniendo ademas de esto, motivos de justas y graves quejas contra el Infante Don Miguel, por el sustento y apoyo que ha prestado al pretendiente de la corona de España, se obliga á hacer entrar en el territorio portugues el número de tropas españolas que ajustarán despues ambas partes contratantes con el objeto de cooperar con las de S. M. Fidelísima á fin de hacer retirar de los dominios portugueses á los infantes D. Carlos de España y D. Miguel de Portugal; obligándose ademas la Reina Gobernadora Regente de España á mantener á costa de España y sin gasto ninguno por parte del Portugal á las tropas españolas: las cuales serán recibidas y tratadas bajo todas respectos,como son recibidas y tratadas las tropas de S. M. Fidelísima; y S. M. la Reina Regente se obliga á hacer retirar sus tropas afuera del territorio portugues luego que sea realizado el objeto mencionado de espulsion de los infantes, y cuando la presencia de aquellas tropas ya no sea requerida por S. M. Imperial el Duque Regente en nombre de la Reina Doña Maria II.

Art. 3. S. M. el Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda se obliga á cooperar empleando una fuerza naval en ayudar las operaciones que se han de emprender en conformidad de las estipulaciones del presente tratado por las tropas de España y Portugal.

Art. 4. En el caso que la cooperacion de la Francia se juzgue necesaria por las altas potencias contratantes para conseguir competentemente el fin del tratado, S. M. el Rey de los Franceses se obliga á hacer en este particular todo aquello que él y sus tres augustos aliados determinaren de comun acuerdo.

Art. 5. Las altas partes contratantes convienen en que, en consecuencia de las estipulaciones contenidas en los artículos precedentes, se hará una declaracion, anunciando á la nacion portuguesa los principios y objetos de este tratado; y S. M. Imperial el Duque Regente en nombre de la Reina Doña Maria II, animado del sincero deseo de estinguir todo recuerdo de lo pasado, y de reunir al rededor del trono de S. M. Fidelísima la nacion entera, sobre la que la Divina Providencia le ha llamado á reinar, declara ser su intencion publicar al mismo tiempo un indulto amplio y general á favor de todos los súbditos de S. M. Fidelísima que, dentro de un término que se fijará, volvieren á su obediencia: y S. M. I. el Duque Regente, en nombre de la Reina Doña Maria II, declara tambien su intencion de asegurar al Infante Don Miguel, luego que salga de los Estados Portugueses y Españoles una pension correspondiente á su calidad y nacimiento.

Art. 6. S. M. la Reina Gobernadora, Regente de España durante la menoridad de su hija Doña Isabel II Reina de España, en virtud del presente artículo, declara su intencion de asegurar al Infante D. Carlos, luego que salga de los Estados Españoles, y Portugueses una pension correspondiente á su calidad y nacimiento.

Art. 7. El presente tratado será ratificado y las ratificaciones cangeadas en el término de un mes ó antes si fuere posible.

En fé de lo cual los respectivos Plenipotenciarios lo firmaron y sellaron con el sello de sus respectivas armas. Dado en Londres el veinte y dos de Abril del año de N. Señor de mil ocho cientes treinta y cuatro.

Firmado—*Miraflores—Talleyrand—Palmerston—C. P. de Moraes Sarmento.*

———

Noticias diversas.

—

Las noticias de los últimos acontecimientos de Portugal y de las mudanzas que se han hecho en la administracion pública de Inglaterra, causaron en Berlin una profunda sensacion. La caida de D. Miguel excitó un entusiasmo general; y todos los habitantes, sin excepcion de los pocos que profesaban una opinion contraria, concuerdan en decir que este importante resultado es debido únicamente á la alianza de Francia é Inglaterra, que de este modo consiguirán envolver en su sistema todo el occidente de la Europa.

—En los periódicos de la Jamaica, de los primeros dias de Mayo próximo pasado, se lée la proclama del Gobernador, de la que consta que se ha llevado á efecto en esa Isla la condicion exigida por la acta relativa á la abolicion de la esclavatura; y que en consecuencia de ese, desde el 1°. de Agrsto de este año en adelante, todos los esclavos vendrán á ser, sin previas formalidades, aprendicen labradores.

—El *Courrier* de Lóndres dice que todos los dias se presentaban á las autoridades de Lisboa un número considerable de Miguelistas, á fin de aprovecharse de los beneficios del Decreto de Amnistía. Un hospistal establecido en el convento de San Francisco, en Thomas, para los oficiales y soldados del Ejército de la Reina heridos en la batalla de Asseceira, fué en parte destruido por la explosion de 700 libras de pólvora que se hallaban en una de las bodegas del edificio. No se sabia aún si este deplorable acontecimiento era el resultado de un accidente ó de la mano de un incendiario. Murieron nueve personas; y muchas fueron gravemente heridas.

—El *True Sun* de Lóndres afirma saber de buen origen que el gobierno Español se propone abandonar al banquero Rothschild la direccion, ó mas bien el producto de las minas de azogue por cuatro años, como fiánza del empréstito que la España contrató con él. Este grande capitalista tiene ahora todo el azogue en circulacion.

—El *Globe* anuncia que el ex-Rey de Francia Carlos X, mandó de Praga al Infante D. Carlos una letra de un millon de francos sobre un banquero de Londres.

—Las comunicaciones entre los puertos de Havre y de Londres han adquirido tanta actividad, que los nombres de los buques reconocidos de mañana á distancia de algunas leguas de Havre, son publicados el dia siguiente en Londres, antes que la noticia de la llegada de los mismos buques á su fondeadero pueda ser anunciada en París.

—La Reina de Inglaterra se preparaba para hacer un viage á su país natal en Alemania.

—El Sr. D. Evaristo de Perez Castro, Ministro Plenipotenciario de España, cerca de la Corte de Lisboa, presentó el 17 de Junio al Regente sus credenciales, y entregó á la Reina Da. Maria y á la Duquesa de Braganza las insignias de la Real Orden de Maria Teresa, que les eran enviadas por la Reina Regente de España.

MISCELANEA.

GRATITUD E INGRATITUD.

Esta noble virtud y este vicio infame están tan esparcidos en el mundo que apenas se hallará un individuo que no conozca á un agradecido ó desagradecido. La gratitud es una virtud que dispone al hombre á sentir interiormente el beneficio recibido, y á mostrar en sus acciones su deseo y prontitud á recompensarle por cuantos medios están de su parte segun las circunstancias del bienhechor. La ingratitud es una insensibilidad al favor recibido, sin acordarse jamas de retornar el beneficio, porque no le reconoce. La ingratitud tiene su trono entre el orgullo y la crueldad; siendo una verdad infalible, que no hubo jamas, ni hay persona alguna notablemente ingrata, que no sea al mismo tiempo intolerable orgullosa ó vana, ni puede haber persona vana ú orgullosa que no se desdeñe de confesar un beneficio. El ingrato pierde de vista los beneficios que se le hacen, porque su orgullo le hace levantar la cabeza muy alto. El orgullo de Bruto le hizo olvidar los muchos beneficios que habia recibido de Cesar; la ingratitud puso el puñal en su mano; y la falta de compasion ó crueldad le atravesó por el corazon de su soberano y bienhechor. El orgullo, la crueldad y la ingratitud son tres vicios grandes, mas de estos tres vicios la ingratitud es la mas detestable. *Ingrato homine terra pejus nil creat.*

—

Cabellos.

Ovidio, maestro consumado en el arte de amar y de hermosura, compara la cabeza sin cabellos al arbol sin hojas, ó al campo sin yerba. Apuleyo le consideraba como ornamento tan grande y necesario, que la mayor hermosura de rostro no podia compensar su pérdida. Si la diosa Venus, con toda su belleza ideal, hubiese sido calva, aun el derrengado Vulcano se hubiera apartado de ella con aversion. Una linda cabellera es sin duda uno de los atributos mas esenciales de la hermosura; no por capricho de los hombres, sino por regla de la naturaleza, como prueba la atencion universal que el género humano, en todos los siglos y en todos los paises, ha puesto en preservar y cuidar este ornamento del cuerpo. La única nacion á quien la calvicie ha parecido agradable son los Japones, gente que parece haber hecho un estudio particular en distinguirse entre los hombres. Estos isleños se arrancan todos los cabellos de la cabeza, á ecepcion de un espacio no mayor de un peso de moneda en la parte de atras, en la que dejan crecer el cabello con gran cuidado hasta obtener todo el largo posible, trenzandole y atandole arriba: pero aun este resto, escapado de sus manos depilatorias, es conservado con tanta reverencia, que solo el tocarlo una mano agena, es el mayor insulto que se puede hacer á un Japonese.

Todos los cabellos, sin embargo, no tienen la misma estimacion, y aunque todos los hombres y mugeres convienen en la necesidad de tenerle, varian mucho en la preferencia que se debe dar á un color ú otro. Entre los Romanos el cabello rubio era el mas estimado, y tanto hombres como mugeres le teñian para darle un viso blondo: dandole lustre con esencias de varios vegetales, y algunas veces esparciendo sobre él polvo finisimo de oro para hacerle mas resplandeciente. El historiador Josefo dice que los Judios de Jerusalen tenian la misma costumbre, y es probable que los Romanos la adoptaron al tiempo de la conquista de la Judea. Los Españoles siguieron el mismo gusto de los Romanos, teniendo en tanta estimacion el cabello rubio, que las mugeres no se creian favorecidas por la naturaleza cuando se les ennegrecia el cabello al paso que crecian en edad, y para correjir esta falta, se perfumaban la cabeza con azufre, y bañaban sus trenzas en agua fuerte, para darle el color deseado; de aquí proviene el no hallarse una heroina en todos sus romances que no tuviera cabellos de oro; mientras que las demas de otros paises para dar á sus cabellos el color naturalmente negro de las Españolas, hacian tinturas de varios minerales, y las aplicaban de un modo sumamente penoso hasta conseguir su intento.

Durante la primera raza de los reyes de Francia, el cortar el cabello á un principe de la sangre real era declararle escluido del derecho de sucesion á la corona, siendo en aquellos tiempos el cabello largo el distintivo peculiar de aquella regia dinastia. Los Incas del Perú consideraban el cabello como el ornamento principal de sus personas; y los Indios peruanos mas abyectos sufrirán aun en estos tiempos los castigos mas crueles antes que tener pelada la cabeza. La reina Clotilda prefirió que cortasen las cabezas de sus hijos menores, mas bien que verlos deshonrados con las cabezas rasuradas.

En el siglo XII se hizo prevalente la costumbre de usar los cabellos muy largos; y considerando los obispos esta práctica contraria al precepto de San Pablo, predicaron tan fuertemente contra ella, que los principes, los cortesanos, y hasta las clases mas bajas de la sociedad hicieron sacrificio de sus largas trenzas. En las cronicias Inglesas se refiere que el rey Enrique I, era sumamente apasionado al adorno de sus cabellos; el obispo Serlon resolvió reformar á aquel soberano en este respecto, y en un sermon que predicó en la Catedral de Charenton esforzó tanto sus exortaciones, que el rey y sus grandes, allí presentes, se mostraron arrepentidos; el astuto y zeloso prelado habia previsto este efecto, y sacando en aquel momento un par de tixeras de su manga, prevenidas con este objeto, cortó los rizos que ostentosamente flotaban sobre sus cabezas, antes que se entibiara la compuncion de sus conciencias.

—

Cierra la Puerta.

A principios del siglo pasado hubo en Inglaterra un clérigo, célebre por sus talentos y memorable por sus singularidades. Su nombre era Swift, y habiendo ocupado el deanato de la catedral de Dublin hasta su muerte, es generalmente conocido con el nombre de Dean Swift. Era un buen amo, generoso y sin orgullo, pero sumamente rígido con sus criados; estos eran bien tratados, las obligaciones de cada uno estaban distintamente especificadas, y el olvido no era jamas admitido por escusa. Todos tenian la órden positiva de cerrar la puerta de su cuarto ó estudio siempre que entraran ó saliesen. Sucedió, pues, que una de sus criadas entró un dia en su estudio á pedirle licencia para ir á la boda de una hermana suya, en un lugar tres leguas distante de Dublin. El Dean no solo le dió el permiso que pedia, mas mandó que le diesen un caballo, y que un criado fuese acompañándola en el camino. La muchacha, enagenada de gozo al oir el favor que su amo le hacia, se retiró olvidándose cerrar la puerta, y preparado el criado que la habia de acompañar, montó á caballo y partió para la fiesta. Ya estaba en la mitad del camino cuando la alcanzó otro criado con órden espresa de que volviese inmediatamente, lo que hizo la pobre muchacha llena de confusion, y sin poder adivinar la causa de aquella novedad. Llegada á casa, se presentó al Dean preguntando en qué habia ofendido, ó qué cosa le mandaba. "Solo que cierres la puerta, dijo el Dean, "y marcha luego al casamiento."

—

La Fontaine.

Se dice que La Fontaine era uno de los hombres mas abstraidos que se han conocido; y si la circunstancia referida por Furetiere es cierta, nos da un ejemplo de abstraccion la mas singular que pudiera imaginarse. La Fontaine acompañó el funeral de un gran amigo suyo, y despues de algun tiempo fué á la casa del finado para hacerle una visita: preguntó por él como es costumbre, y quedó muy sorprendido al oir su fallecimiento; despues de una breve suspension volvió en sí, y tocándose la frente con la mano dijo, "Es muy verdad, y ahora me acuerdo que yo asistí al entierro."

—

Chapelle y Boileau.

Chapelle, famoso autor frances, era un hombre sábio, chistoso, muy aficionado á la sociedad, por lo que su compañia era deseada en todas las tertulias de Paris. Un solo defecto eclipsaba á menudo la brillantez de su conversacion, y acibaraba el placer que causaba con su compañia á la mesa de sus amigos, y este era su pasion y exceso en la bebida. Sus amigos deseaban curarle de este pernicioso hábito, pero cada uno temia ofenderle; hasta que Boileau, el amigo mas sincero de Chapelle, se encargó de la comision de reformarle, predicándole un buen sermon. Con este cristiano intento partió Boileau á buscar al objeto de su celo, y encontrándole en la calle, despues de saludarse mutuamente, comenzó la reprension en los términos mas fuertes y amistosos que pudo. Chapelle escuchaba la fraterna con grande atencion, lo que animaba mas á su predicador, y pasando junto á una vinateria dijo á Boileau, "Entremos aqui á sentarnos, yo quiero escuchar todo lo que Vd. tiene que decirme en silencio, porque el ruido en la calle me impide el oirle, y le aseguro, amigo mio, que sus razones me hacen mucha fuerza." Viendo Boileau á su amigo medio arrepentido consintió en ello, no teniendo ya duda de efectuar su conversion en aquel dia. En estas casas no se puede entrar sin gastar algo; una botella del mejor vino fué servida a los huespedes, y como la plática continuaba, otra botella, y otra fué ordenada, porque Boileau estaba resuelto á esforzar su elocuencia y aprovecharse de la buena disposicion de Chapelle, pero el traidor del vino se subió á la cabeza de los dos filósofos; el sermon voló al cielo, y el predicador y penitente cayeron á tierra sin poder moverse de embriagados. Viendo el fondista á los dos poetas tan rendidos por el vértigo, hizo traer un coche para conducirlos á sus casas, donde, despues de haber dormido profundamente, despertaron al dia siguiente confusos con la aventura, y temiendo la risa de sus amigos.

—

TRANQUILIDAD.

Un dia trae otro dia, y un año sigue á otro año; tomemos, pues, el tiempo como viniere. Un siglo entero de molestia y cuidado continuo no vale tanto como un dia de tranquilidad. El origen de todos nuestros placeres está en nu-

estró corazon, y el que intente hallarlos en otra parte hace un ultraje á la divinidad. Mis proyectos, mis deseos, y toda mi esperanza no salen de los límites de mi seno. Los rios corren rapidamente á la mar y se desaguan en ella sin turbarla; asi sucede en mi corazon; todos los acontecimientos de este gran mundo no me harán dar un solo suspiro. Mi norte y guia es la verdad, y la moderacion es el timon para dirigir mi curso. Yo hago mi camino derecho cualq iera que sea el viento que me impela; las nubes se levantan y luego descienden en torrentes sin causarme la menor inquietud; y cuando me ocultan el sol de dia, busco mi rumbo mirando á las estrellas de noche. Calma la golondrina en su nidó, vé con ojo tranquilo los combates sangrientos de los buitres, y sea cual fuere el vencedor está libre de molestia, sin faltarle moscas ni guzanos para su sustento. Mi vestido es de paño basto, mi alimento ordinario, y la paja con que está techada mi cabaña vá decayendo con el tiempo; mas ¿de qué me serviria para mañana el estar hoy vestido de seda, ó haber digerido viandas esquisitas? Los techos dorados no ahuyentan los desvelos ni cuidados; y en la convulsion de un terremoto podria yo escapar en mi humilde habitacion. Mi patrimonio son mis dos manos, y ellas me dan cada dia su producto. Si hace calor, me refrezco á la sombra de un arbol; y cuando hace frio, me caliento trabajando. Es cierto que me voy enveje ciendo, pero mis hijos son jóvenes, y me pagarán con su cuidado, el que yo he empleado en su mantenimiento y educacion. Si ellos siguen siempre la verdad, y viven con moderacion, no darán un suspiro en cien años. Que las nubes se rasguen con truenos, que los vientos se choquen con furia, de cualquier parte que venga la tempestad, la tranquilidad es un puerto abierto y seguro para un corazon inocente. Salve, tranquilidad del alma! Dulce delicia de la vida! Los reyes venderian sus coronas para comprarte si conocieran tu valor. Completa tus beneficios: tú me has ayudado para vivir bien—asísteme para morir en paz y tranquilidad.—*Hemos tomado este hermoso fragmento de la traduccion de un poema Chino, atribuido al celebrado doctor Lean.*

(*El Instructor.*)

POESIA.

LA NOCHE SERENA.

—

Cuando contemplo el Cielo
De inumerables luces adornado,
Y miro hacia el suelo
De noche rodeado,
En sueño y en olvido sepultado.

El amor y la pena
Despiertan en mi pecho un ansia ardiente
Despide larga vena
Los ojos hechos fuentes
Oloarte, y digo al fin con voz doliente

Morada de grandeza
Templo de claridad y hermosura,
El alma que á tu alteza
Nació, ¿qué desventura
La tiene en esta carcel baja escura?

¿Que mortal desatino
De la verdad aleja asi el sentido,
Que de tu bien divino
Olvidado, perdido
Sigue la vana sombra, el bien fingido?

El hombre está entregado
Al sueño, de su suerte no cuidando,
Y con paso callado
El Cielo vueltas dando,
Las horas del vivir le va hurtando.

Oh! despertad mortales,
Mirad con atension en vuestro daño,
Las almas inmortales,
Hechas á bien tamaño,
¿Podrán vivir de sombras y de engaños?

Ay! levantad los ojos
A que esta celestial eterna esfera,
Burlareis los antojos
De aquesta lisonjera
Vida,con cuanto teme y cuanto espera.

¿Es mas que un breve punto
El bajo y torpe suelo comparodo
Con ese gran trasunto
Do vive mejorado
Lo que es, lo que será,lo que ha pasado?

¿Quien mira el gran concierto
De aquestos resplandores eternales,
Su movimiento cierto,
Sus pasos desiguales.
Y en proporcion concorde tan iguales·

La Luna como mueve
La plateada rueda, y va en pos de ella,
La luz do el saber llueve,
Y la graciosa estrella
De amor le sigue reluciente y bella.

Y como otro camino
Prosigue el sanguinoso Marte airado,
Y el Júpiter benino
De bienes mil cercado
Serena el Cielo con su rayo amado.

Rodease en la cumbre
Saturno padre de los siglos de oro,
Tras el la muchedumbre
Del luciente coro
Su luz va repartiendo y su tesoro!

¿Quien es el que esto mira,
Y precia la bajeza de la tierra,
Y no gime y suspira,
Y rompe lo que encierra
El alma, y de estos bienes la destierra?

Aqui vive el contento,
Aqui reina la paz. aqui asentado
En rico y alto asiento
Está el amor sagrado,
De glorias y deleites rodeado.

Inmensa hermosura
Aqui se muestra toda, y resplandece
Clarísima luz pura,
Que jamas anochece,
Eterna primavera aqui florece.

¡Oh campos verdaderos!
¡Oh prados con verdad frescos y amenos!
¡Riquísimos mineros!
¡Oh deleitosos senos,
Repuestos valles de mil bienes llenos!

Fray Luis de Leon.

FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL OESTE.

—

Dia 9.

Cueros vacunos...	151
Id. de potro...	7
Id. de carnero...........	1367
Grasa, (arrobas)................	2
Sebo, (arrobas)..................	154
Clin, (arrobas).....	34
Maiz, (fanegas)..	274
Cebada, (fanegas)	28
Astas...	644

MERCADO DEL SUD.

—

Dia 9.

Cueros vacunos....	263
Id. de potro.	52
Id. de carnero (docenas).......	134
Ganado lanar..................	150
Grasa, (arrobas).	24
Sebo, (arrobas).................	75
Clin (arrobas)....	119
Astas...	904

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que han solicitado pasaporte.

—

Dia 11.

D. Juan Lagos, á Montevideo.
José Ferreira, Mireles, á id.
Gabriel Perez, á id.
Ventura Viscarra, su esposa y un hijo, á Mercedes
Carlos Choza, á id.
Adólfo Fiory, su esposa, 2 hijos á Sandú.
Lino Camara, á id.
Blaz Sechas, á id.
Francisco Sia, á Mendoza.
Julio Lavalle, á id.
Cirilo Hidalgo, 1 criado, a la B. O.
Bartolo Camara, á Santa Fé.
Julian Rodriguez, Carmelo Herrera, peon, á Soriano.
Antonia Luna, 1 hermano, á id.
José Maria Pereira con tropa de carretas despachada por Molina Carabia y Ca. á Córdoba.
Juan Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Guillermo Buteler, 15 peones, á Mendoza.

—

Dia 12.

D. Manuel Aguya, á Sandú.
José Gaspar Pellissier, á Montevideo.
Bruno Jose Rojas, á la B. O.
José Luis Lobo, á Catamarca.
Pastor Olmos, á id.
Leon Herrera, à id.
Gabriel Moral, á id.
José Gregorio Valdez, á id.
Pedro Cano, 2 peones, á id.
Cosme Gayan, á Mercedes.
Maria P. Matos, á id.
Isaisas de Elias y un peon, á Entre-Rios.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 10, 11 Y 12.

—

Parroquia del Pilar.
Juliana Reyes, 14 años.

Parroquia de la Piedad.
Antonina Cejas, párvula.
Emilio, párvulo.
Da. Manuelo Sotelo, 24 años.
Juan Chiclana, párvulo, moreno libre.

Parroquia de la Concepcion.
Juana Jimenez, 50 años, morena.
Juan Lopez, parvulo.

Parroquia de San Nicolas.
Gil Benavides, párvulo, pardo.

Parroquia de San Telmo.
Da. Dorotea Gari, 60 años.
D. Lorenzo Constantino, 45 años.

Parroquia de Monserrat.
Ramon Troncoso, párvulo.
Juan Ferrera, 90 años, moreno.

Parroquia de Balvanera.
Julian Darquier, párvulo liberto.

Paroquia de la Merced.
Raimundo Nieves, párvulo.
Rosendo Riglos, párvulo, pardo.

Parroquia de San Miguel,
Fortunata Piñero, parvula libre.

Sagrario del Sud.
D. Guillermo Thompson, 40 años, protestante.
Juan Gestal, párvulo, moreno.

Casa de Expositos.
1 niño.

Hospital General de Hombres.
Tiburcio Correra, 28 años.
Bernardo Larrea. 48 años, militar.
Marcelino Quintana, 45 años, militar.

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Una Polacra sarda y un Bergantin bremense que se supone ser el *Cesar.*

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Saldrá hoy 13 á las 10, el bergantin ingles *Wilton Wood.*

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—Saldrá hoy 13 á la 1, el Paquete de S. M. B. *Hornet.*

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 11.

á D. *Manuel Masculino, Venezuela* 131·
1 cajon carey.

á *Zumaran y Treserra, Potosi* 72.
20 pipas aguardiente, 37 id. vino tinto, 12 medias id. id., 90 barriles aceite, 64 cajones fideos.

á *Macrackan y Jamieson, Catedral* 78.
3¼ toneladas carbon de piedra.

á D. *Manúel A. Ramos, Belgrano* 70.
32 bolsas arroz, 131 tercios yerba.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

—

1.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA

El Domingo 14 *de Setiembre de* 1834.

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará la interesante y bien acreditada comedia histórico-republicana en tres actos, titulada:

WASHINGTON
O LOS
PRISIONEROS INGLESES.

Y terminará la funcion con el divertidísimo sainete.

COMPADRITO LOS ZAPATOS.

NOTA. La suscripcion á la 4.ª temporada está abierta hasta el Jueves 11 á la oracion.

—

3.ª Funcion de la 4.ª Temporada.

El Martes 16 *de Setiembre de* 1834.

A BENEFICIO DEL SR. FELIPE DAVID.

La interesante comedia en 5 actos de grande espectaculo—titulada

LAS VICTIMAS DE LA IMPOSTURA,
ó
LOS ESPOSITOS.

Con el divertidísimo sainete—titulado

INDUSTRIA CONTRA MISERIA,
ó
EL CHISPERO.

Cuyos demas pormenores se anunciarán oportunamente por los carteles y diarios.

CIRCO OLIMPICO.

—

FUNCION EXTRAORDINARIA,
A
BENEFICIO DEL SR. LA-FOREST.

Primera noche de la Pantomima: titulada

LA CASA DESHABITADA:
ó SEA
Las fantasmas fingidas.

☞Para dar mayor realce á esta Pantomima, se ha alterado y agrandado el proscenio.

El Sr. La-Forest anuncia respetuosamente á sus amigos y al público que su beneficio tendrá lugar

EL DOMINGO, 14 DE SETIEMBRE,

y confia en que la funcion que ha preparado para esta noche merecerá su completa aprobacion, y le grangeará una parte generosa de su patrocinio.

La funcion dará principio, con una

Grande Entrada
DE OCHO CABALLOS,

Bajo la direccion del Sr. La-Forest, á los que se harán acostar y sentar y ejecutar varias evoluciones militares.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso. haciendo muchas y muy árduas pruebas, y bufonadas graciosas. Concluirá haciendo la dificil prueba de la

ESCARAPADA.

III.

VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por la Sra. Smith, haciendo muchas pruebas admirables y actitudes elegantes, concluyendo con hacer las seis partes del ejercicio del sable y despliegue de banderas.

V.

Ejercicios ecuestres en DOS CABALLOS, por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará un número estraordinario de sus mas árduas y elegantes pruebas, dando muchos saltos mortales por encima de varios objetos y por arcos; y concluirá cargando al niño Smit en muchas interesantes actitudes, con riendas y sin ellas.

(*Intermedio de 20 minutos.*)

VI.

El Sr. La-Forest exhibirá, positivamente por la última vez en esta capital, su muy célebre y clásica escena, conocida con el título de la

ESTATUA VIVA;
ó SEA
MODELOS DE LOS ANTIGUOS,

lo que consta de 18 elegantes actitudes, arregladas á versos y música compuesta espresamente para este entretenimiento: todo está dispuesto de modo que represente al gusto clásico de los artistas y aficionados á las bellas artes, una série de esculturas antiguas, cuya semejanza será reconocida por cuantos artistas é inteligentes la presencien, pues han sido sacadas de dibujos y pinturas de los mejores autores.—El órden de los retratos es como sigue:

1. Hercules en lucha con el Leon, (en seis bien conocidas actitudes.)
7. Cincinato, general romano, atandose sus sandalias.
8. Hércules arrojando á Lysimaclius á la mar.
9. El esclavo Remouleur (el afilador) afilando un cuchillo mientras escucha á los conspiradores.
10. Tres de las mejores posiciones del Gladiador peleando.
14. El africano alarmado con el trueno.
15. Ajax desafiando al rayo.
16. Hector llamando á los Troyanos.
17. Esta representacion se concluirá con las tres célebres actitudes del Gladiador muriendo.

VII.

SALTOS POR ALTO Y BAJO
Por toda la Compañia.
PAYASO....... MR. HOFMASTER.

VIII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. La Forest, quien ejecutará (á pedimento de varias personas) su interesante escena melo dramática—

LA MUERTE DEL MORO EN DEFENSA DE SU BANDERA.

IX.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. Smith, quien ejecutará gran número de sus mas arduas y elegantes pruebas.

(*Intermedio de 10 minutos.*)

X.

Terminará la funcion con una gran pantomima nueva y baile lírico, compuesto y dirigido por el Sr. Caton, en el que saldrá este, su Sra. esposa y toda la compañia,—titulado;

LA CASA DESHABITADA;
ó SEA
LAS PANTASMAS FINGIDAS.

Personages.

Isabel..........	Sra. Enriqueta.
D. Fermin........	Sr. Hammond.
Roberto (criado de D. Fermin) perseguidor de Da. Isabel....	Sr. Caton.
D. Sinfronio (poeta) marido de Da. Laura	Sr. La-Forest.......
Da. Laura	Sra. Carolina Caton.
Sr. Mendes, padre de Isabel..	Sr. W. P. Smith...
Fantasmas......	Srs. Hofmaster, Smith y Hammond........

La Pantomima será exhornada con los siguientes bailes; el Landú de Lamonroi, por los Sres. La-Forest y Carolina Caton; la Escocesa por la Sra. Smith; un lindo Padedú por el Sr. Caton y su esposa, y gran final por toda la Compañia.

A las 7½

☞ Ojo al aviso.

SE ha sacado un surtido el mas completo de paños finos de los mejores en calidad y colores mas de moda, para fraques, levitas, &c. &c, que se venderán á los mas infimos precios, como nadie podrá vender.

Tambien se ha sacado un surtido el mejor de generos de verano, como brines de hilo, plomo y de otros colores, y pieles del diablo colores los mejores, como plomos, blancas y avellanas, de fina calidad, y tambien cacinetas finas de pura lana, mezclas y de colores.

Sombreros ingleses de la mejor calidad, de los que se venden á 60 ps. se darán al infimo precio de 40 ps.

En la calle de Cabildo ó de la Victoria Nos. 37½ y 39½, de la Plaza cuadra y media para el campo, sobre mano derecha.

s5

Aviso interesante.

SE admiten propuestas para el abasto de carne del Hospital General de Hombres por el término de un año. Diríjanse á la oficina de la Administracion de dicho establecimiento.

s13 3p

AL PUBLICO.

SE le suplica suspenda su juicio sobre el informe que ha publicado el abogado de D. José Maria Riglos, en el litis que tiene pendiente conmigo, hasta que se imprima el que tambien dijo mi abogado, previniendo entretanto, que el abogado del *Sr. Riglos* ha truncado en su informe impreso la copia de la escritura, en la parte que contiene los términos especiales del contrato, y en que yo me he fundado principalmente, para resistir las pretensiones de su cliente.

s13 1p *Nicolas Anchorena.*

☞ HOY 13 DE SETIEMBRE.

GUILLERMO DAVIS, profesor de baile, tiene el honor de avisar á sus discípulos y al público en general, que el dia de la fecha arriba indicada dará una funcion para mostrar sus habilidades, donde bailará cinco bailes con ocho discípulas enseñadas por él, en la calle de la Piedad No. 270.—La entrada será á Peso, y los boletos se venden en la confiteria del Sr. Ballesteros, calle del 25 de Mayo.

Mr. Davis saldra con su dama vestida de turca, en seguida saldrán sus discípulos con una marcha y se formará una línea de 8, bailarán las cuadrillas francesas, traducidas al castellano por dicho Devis; despues bailará el Sr. Devis el Minuet de la Corte, con su dama—Concluyendo con la Gavota, y despues un gampuis de 27 pasos y la pieza inglesa de 31.

En seguida—Se exhibirán varias pruebas sobre los zancos por una persona hábil en su manejo.

Mr. Davis se compromete á enseñar cualquier baile por 15 pesos cada pieza, en la dicha escuela. s12 2p

PARA
MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental 'AGUILA SEGUNDA,' saldrá el Lúnes 15, sin falta para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D. ALEJANDRO MARTINEZ, calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan *Manuel Soriano,* calle del Parque No. 32.

☞Tiene el registro abierto.

s13 3p

El Correo Judicial.

SALDRA el Martes el cuarto número. Los Editores del Correo suplican á los Sres. subscriptores dispensen las demoras que se esperimentan en su publicacion. Toda nueva institucion está rodeada de embarazos que solo desaparecen con el tiempo y la constancia; el *Correo Judicial* lo es y no debe estrañarse que los sufra.

s13 3g

AVISO.

EN el almacen de Guerin, Seris y Ca., calle de Potosi No. 111, hay de venta lo siguiente—

Peinetitas de carey para rulos
Peinetas grandes de asta
Juegos de bolas de villar
Taffetes superiores
Marroquines id.
Juegos de botones finos para camisas
Seda floja para bordar
Paraguas
Flores artificiales
Sortijas ordinarias
Sahumadores de platina
Juguetes bien surtidos
Tocadores de caoba
Plumas negras
Pañuelos de olan
Barajas muy finas
Carabanas ordinarias
Esponjas
Zapatos abotinados
Botas
Papel pintado
Abanicos ordinarios.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

Un surtido, inclusas en él bombas de cristal para ventosas. s13

NOVENA
DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Acaba de reimprimirse, y juntamente con el Himno

VENI CREATOR

Y su secuencia, asi como el Salmo

MISERERE

puesto en devotas décimas por el Illmo. Sr. D. Manuel de Azamor y Ramirez, obispo que fue de Buenos Ayres.

Se vende por docenas ó gruesas en esta imprenta, donde se hallan igualmente de venta

CARTILLAS

para escuelas.

j 26 tfs.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista, num. 107.

El Martes 16 del corriente, se han de rematar, indispensablemente, por cuenta de aseguradores, á la mas alta postura que se pueda obtener los efectos siguientes:

Listados averiados
Lienzos idem y otros varios artículos tambien averiados.

EN SEGUIDA porcion de efectos sanos.

Ropa hecha de moda, calzones, chaquetas, chalecos y camisas.

Como 5 ó 6 docenas sombreros ingleses en cajas.

Randas, encajes y puntillas de hilo muy superiores

150 docenas pañuelos pintados.

A las 11 en punto.

AVISO.

SE han estraviado tres letras contra la Tesoreria General, de á 100 ps. cada una, giradas á favor del habilitado de la Universidad: el que las haya encontrado tendrá la bondad de entregarlas al interesado, que se le puede ver en dicho establecimiento desde las 8½ hasta las 11 de la mañana; previniendo que se han tomado todas las precauciones necesarias, de modo que solo pueden aprovechar á su legítimo dueño, quien ofrece una gratificacion.
s11 3p

Peinetas de Carey,

LISAS y caladas, de todas dimensiones ofrecen á las damas de esta capital los Sres. Jauniau y Rousseaux, á precios equitativos, y previenen acaban de sacar un surtido de Peinetas de última moda, de un calado de gusto y delicado, y esperan quedarán satisfechas las señoras que tengan á bien fa orecerlos con su confianza. Ocúrrase á las tiendas de dichos señores, calle de la Victoria ó de Cabildo No. 158, casa de D. Pedro Lezica, y en la misma calle No. 21, frente á la tienda del Sr. Iturriaga.
s12 1mp

Potros y caballos.

El que necesite comprar, en la casa No. 177, calle del Parque, hallará con quien tratar.
s12 6p

AVISO Á LOS VIGILANTES.

Se ha huido hacen ocho dias una negra africana como de 15 años de edad, llamada Maria, de estatura regular y bastante robusta, se huyó en solo enaguas y aún se cree que sin rebozo. Se dará una buena gratificacion al que la entregue á su ama que vive en la calle de la Florida No. 82.
s12 3*

Al Público.

CUANDO se me entregue el testimonio que he pedido, de un documento otorgado el año 25, por Da. Francisca Ugarte, cuyos derechos representa D. José Dinis Baptista, y en virtud de lo cual está comprometiéndose y comprometiendo a aquella señora, tendré una satisfaccion de manifestarlo al público por este mismo periódico, y formandose entonces un verdadero juicio en el asunto, se distribuirá la estimacion y el desprecio como corresponda, sin perjuicio de los derechos testamentarios para no entregar á dicha señora lo que le dejaba su hermana, bajo un concepto equivocado: cuya pérdida la deberá á su yerno Dini. Baptista, porque á no ser su exigencia, no se habrian hecho las adquisiciones que ella ha proporcionado.

Por lo demas, el Albacea se ha ceñido á esplicarse con la circunspeccion que le marcaba la circunstancia de haber sido confidencial la entrevista de Dinis. Si no fuese este caracter habria mas motivos para el aprecio y menosprecio á quien lo mereciere.

Buenos Ayres, Setiembre 11 de 1834.
s12 3p *José Lopez Garcia.*

SE HA PERDIDO

Un Perro blanco, ratonero, con las señales siguientes—los ojos con dos manchas oscuras al rededor, las orejas y cola cortadas, y una mancha tambien oscura sobre la anca. Quien dé noticia de su paradero ó lo entregue en la casa No. 150, calle de la Universidad, recibirá 20$ de gratificacion.
s12 3c

LOST.

A white Terrier Dog with the following marks, Dark spot round each eye, a dark spot on the back, tail & ears cut; whoever will deliver said dog at No. 150, calle de la Universidad will receive twenty dollars reward.
s12 3c

AVISO.

Se alquila la Casa situada en la calle Larga de Barracas, conocida por haber estado la fonda del Sr. Ballester. Tambien se venden todos los utensilios de dicha fonda y de la pulperia, en un precio muy acomodado. Para tratar ocúrrase calle de la Florida No. 72, en el almacen de zapatos.
s10 5p

A Cook Wanted.

A sober, steady man, who understands his business, and can produce good recommendations, as to character, may find employment in the above capacity, on application at No. 66 calle de Belgrano.
s11tfs

TEMPLO
EN SAN ANDRES DE GILES.

EL vecino de este pueblo que subscribe tiene licencia del Superior Gobierno para poder pedir limosna en el territorio de la provincia con el objeto de edificar uno de forma dorica que sirva al beneficio religioso de que carece este vecindario; ya está deslindado el terreno, ajustado el ladrillo, y maestros para el obrage, caso de ser auxiliados por los Sres. de la ciudad, como ya lo estamos siendo por esta parte de la campaña.

El Sr. D. Lorenzo Antonio Uriarte que vive en la calle de la Catedral No. 136 queda encomendado de recolectar la limosna que las almas piadosas de la ciudad tuviesen la dignacion de oblar para el fomento de esa obra pia, tan digna del pais á que pertenecemos, y tan grata para la grey católica; este mismo Sr. circulará las cartas invitatorias rubricadas por el infrascripto, y tomará las medidas concernientes á la satisfaccion de los donantes, á quienes con la cordialidad mas expresiva se les agradecerá por estos vecinos y por

Pedro Antonio Rodriguez.

Tinta de escribir.

SE avisa al comercio que en la tienda No. 30, calle de la Catedral, frente á dicha iglesia, se fabrica tinta de escribir que se garante ser mejor á la mayor parte de la que viene de ultramar por la duracion y excelencia de su color. El fabricante tiene el placer de decir que ya está usada su tinta en muchas casas de comercio y en algunos de los primeros establecimientos de educacion del pais.

Las clases que están fabricadas son
Tinta de copiar
Tinta de clavo.

N. B. A los que compran en cantidades mayores se hace una rebaja correspondiente.

Se avisa á los señores y á las señoras que se encuenfra tambien un surtido de cepillos ingleses superiores de ropa y de pelo, á precios equitativos.
a12 1mc

Las reflexiones
HECHAS POR DOS APOSTOLICOS
En impugnacion
DE LA VISTA FISCAL DE 7 DE MAYO DE 1834,

Sobre la reclamacion del DR. D. MARIANO JOSE DE ESCALADA, *por haber acordado el Gobierno, sin consejo de letrado al guno, la retencion de la Bula en que el actual Sumo Pontifice lo instituyó Obispo de Aulon,* In partibus infidelium.

Se hallará de venta en forma de cuadernos, como para poderse agregar al apendice al *Memorial ajustado* por el juego que hace con la última pieza que contiene el segundo suplemento al referido *Memorial*; en las librerías calle de la Florida No. 19, y Reconquista 54, su precio 4 reales.

AVISO AL COMERCIO.

GUERIN, SERIS Y Ca. han trasladado su escritorio y almacenes á la calle de Potosí No. 109.
s4

Muy barato.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios muy acomodados—
Harina superior, fresca, con reembarco y transbordo
Vino catalan y vinagre de yema con reembarco
Carbon de piedra frances, récien llegado
Porotos blancos de la última cosecha
Jabon superior y naipes de todas clases
Papel florete de primera
Idem medio florete y de estraza
Becerros franceses grandes
Marroquines y tafiletes
Hilo acarreto, anis en grano
Cominos frescos, semilla de lino
Alverjas, lentejas, tierra romana
Felpa negra, sombreros de idem á la última moda
Listoneria. terciopelo
Sombreros de paja italianos de señoras y niñas
Tinajas de todos tamaños
Paraguas de seda superiores muy baratos
Y una infinidad de drogas &c. &c.
s1 1mc

Obras inglesas
MODERNAS.

EN la Libreria de la calle de la Reconquista No. 54.

Wistar's Anatomy. 2 vol	$40
Beclard's general anatomy. 1 vol	20
Colles' Surgical anatomy. 1 vol.	10
Coster's Physiological practice. 1 vol.	15
Syme's Surgery. 1 vol.	15
The Hand, its mechanism &c. by C. Bell	10
Young's Elements of Geometry	10
D.° Elements of analytical geometry	15
Gleanings in Natural History. 1 vol.	7
Practical directions for the culture of the sugar cane. 1 vol.	20
Fischer physique mecanique. 1 vol.	12
Select works of Tobias Smollett. 2 vol.	40
Donnegan's greek English Lexicon. 1 v.	25
Mackintosh's view of the progress of Ethical philosophy	12
Ouseley's remarks on the Statistia &c. of the United States	12
Clarence a tale. 2 vol.	12
Salmonia by H Davy. 1 vol	6
Tales of a Traveller by Irving. 2 vol.	8
Bracebridge Hall. 2 vol.	8
The Sketch Book. 2 vol.	8
Knickerbocker's New-Yorok, 2 vol.	10
Legends of the Library at Lilies. 2 vol.	8
Traits and traditions of Portugal. 2 vol.	10
The duchess of Berry in vendee	5
Howitt's book of the Seasons. 1 vol.	6
Lock's Essay on Civil government. 1 v.	5
Conquest of Granada by Irving. 2 vol.	12
Lights and Shadows of german Life. 2 v.	8
On the penitentiary system in the United-States	10
Marbois's History of Louisiana. 1 vol.	15
Beechey's voyage to the Pacific and Behring's streights. 1 vol.	15
Voyages and discoveries of the companions of Columbus	15

s11

AVISO AL PUBLICO.

EN las tardes de los dias 11, 12 y 13 del presente y á la puerta de la Ayudantía del puerto, se han de celebrar almonedas y remate, por disposicion del Juzgado de Matrículas de la Balandra *Maria Luisa*, de la propiedad de D. Pedro Saravia y D. Juan Reina, surta actualmente en la Boca del Riachuelo, avaluada en 7,500 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen se dirigirán al punto indicado donde en las tardes señaladas se les pondrá de manifiesto la tasacion de dicho buque.

Buenos Ayres, Setiembre 9 de 1834.
s11 SARMIENTO.

Se vende

Una Casa de mucha comodidad, tiene cinco piezas habitables fuera de cocina, lugar, pozo de balde, fondo completo, varios arboles frutates y en el mismo centro de la ciudad, calle empedrada, que sita en la calle de la Piedad No. 255. El que quiera comprarla véase con Manuel Bujan, que vive calle de Potosí No. 234.
s10 6p

Se desea Alquilar

Una Quinta de recreo, muy en las inmediaciones de la ciudad, con ó sin terreno. Ocúrrase calle de la Catedral No. 17.

En la misma casa se necesita para comprar un Caballo manso y fino.
s2tfs

To Carpinters &
CABINET MAKERS.

TO let a work shop, in the rear of this office.
s26

Betun.

HAY en venta, de superior calidad, en la Botica esquina No. 70, calle de Chacabuco: dá un lustre á las Botas y Zapatos igual al de Warren, y por haber quitado la parte de los ingredientes ardientes de lo que, está compuesto ese, tiene la ventaja sobre aquel de conservar la suavidad del cuero. Las casas de familia y zapatrias encontrarán una economia en mandar llenar las botellas que tienen vacias que serán despachados á un precio sumamente moderado.
j18tfc

Wanted.

A good English COOK male or Female with good recommendations; without which, none need apply.
At calle de Maypú No. 16.
s4

Achas Vizcainas,
DE LA MEJOR CALIDAD.

HAY de venta en el almacen de comestibles calle del Perú, bajo los altos del señor D. Joaquin Suarez, y en la calle de Potosí No. 44.
s3 15p

AVISO.

EL Ensayo Histórico de la Revolucion de España, escrito en frances por el Visconde de Martignac, y traducido al español por D. Rafael Minvielle, se halla de venta en todas las librerias de esta capital, en las imprentas de la Gaceta, Independencia y Argentina, y en la tienda de ropa hecha calle de la Plata No. 64.
a1 tfs

Wanted a Cook

WHO can produce good recommendations. Apply at No. 66 calle de Belgrano.
a26tfs

Papel pintado.

EN la casa de Gabriel Bouchez, calle de la Catedral No. 57, del Cafe de los Catalanes media cuadra para el Retiro, se acaba de recibir un surtido de papel pintado de nuevo gusto y hermoso, como Paysage para comedor, Guarda, friso, Cornizas y Canasta de flores.

Tambien se empapela y se pintan casas, se hace corniza y flores de masa esculpida, para cielo raso. En fin, todo lo que concierne al adorno de casa. Se encuentran tambien varillas doradas y se hacen vidrios dorados para cuadros, á precios muy equitativos.
s3 15c

Aviso interesante.

ACABA de hacerse la abertura de un almacen de caldos por mayor y menor, sito en la calle de la Piedad No. 322, de San Miguel dos y media cuadras para el campo, en la casa almacen que fuè de Don Juan Antonio Acosta, donde se hallarán vino tinto, aguardiente de España, ginebra de Holanda, caña de la Habana, del Brasil &c. y otros articulos de general consumo; y se previene, que ademas de ser los enunciados caldos, en todas sus clases de óptima calidad, se despacharán á los precios mas equitativos.
s2 1mp

Aviso á los Vigi-
LANTES DE LA POLICIA Y SRES. JOYEROS Y PLATEROS.

SE ha perdido ó ha sido robada de la casa No. 77, calle de Suypacha, el dia 28 del mes pasado, una sortija de oro con tres brillantes al aire, el brillante del centro mas grande que los otros dos. Se gratificara con cien pesos al que entregare en esta oficina dicha sortija, ó dè noticia de ella de modo que el dueño pueda cobrarla otra vez.
s3tfc

EDUCACION PUBLICA.

AL hacerme cargo del Gimnasio Argentino, calle de Potosí No. 122, dirigido hasta ahora por el Sr. Romero, ofrezco mis servicios al Público en este nuevo establecimiento, en el que se reciben externos, medio-pupilos y pupilos, que seràn cuidados con el mayor esmero por el Sr. Vice-Director D. Jose Maria Calderon y Señora encargados esclusivamente de este objeto.

Buenos Ayres, 2 de Setiembre de 1834.
s3 12* *Rafael Minvielle.*

Se vende, cambia, ó
ALQUILA,

La Casa Quinta que está en Barracas al lado de la Fonda que fuè de Ballester. En la calle de la Reconquista No. 232, se hallará con quien tratar.
s10 4p

Se necesita

UN Mozo para cuidar dos caballos.—En esta Imprenta darán razon.
s10tfs

AVISO AL PUBLICO.

SE vende una criada jóven, sin vicios conocidos, por no querer seguir á sus amos al campo. El que la quiera comprar ocurra a la calle de Europa, de la quinta del Sr. Rivadavia para el Rio una cuadra al principiar la otra la primera puerta de calle sobre la derecha, quinta del finado Castro.
s12 3p

SE VENDE

UNA buena Reja con su correspondiente ventana de cedro y vidriera á la inglesa. Su dimension es de algo mas de dos varas de alta y correspondiente ancho. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad casa No. 123.
s12 3p

Se alquila

La Casa No. 222 calle de la Florida, es de toda comodidad, compuesta de veinte viviendas, nueve empapeladas, cuatro patios, huerta, corral, y algibe. El que guste tratar ocurra á la calle arriba mencionada No. 163.
s5 8p

PAPEL DE CARTA.

LOS Sres. Comerciantes y otras personas encontrarán un buen surtido de papel de carta ingles en la Libreria No. 30, calle de la Catedral, enfrente de la Iglesia.

Se encuentran tambien abanicos de nacar y marfil, trabajados en la India. Cuchillos de nacar para pescado. Papeles de dibujo imperial y real. Pizarras de piedra con marcos, para escuelas. El Nuevo Sistéma de Geografia con 47 láminas y un Atlas de ocho mapas, su precio 12 ps. Gramaticas inglesas de Urcullu. El No me Olvides de 1828. Catecismos de la Historia Moderna, publicados por Ackerman, en Londres. La Medicina Moderna Casera, escrita en 1828 por el Dr. Graham, miembro del Real Colegio de Cirujanos de Londres. El Arancel General y Guia de Aduana. Artes de Nebrija. Mapas de las Repúblicas Argentina y Boliviana. Plumas inglesas para escritorios y oficinas. Un buen surtido de cepillos ingleses para la ropa y el pelo. Fruta de marmol.
s5 1m

Wants a Situation

A young man who has been in this Country 9 years conversant with the English and Spanish Languages and understands Accounts is desirous of engaging as Clerk in a mercantile House. Barraca or Saladero—Respectable References will be given—A line addressed to J. W. No. 186 calle de las Piedras, will meet with due attention.
s3 15p

Se vende,

Una Casa que hace esquina á las calles de Libertad y Santa-Fé, con 26 y media varas frente al Sud y 70 de fondo al Norte con frente al Oeste—tiene 6 piezas, dos de ellas de azotea, nuevas, con patio cercado de pared y al fondo una huerta. El que se interese por ella véase con Tomas Gowland, calle de la Reconquista, No. 107.

TAMBIEN SE VENDE—

Una chácra con media suerte de terreno, situada en el partido de los Quilmes, con rancho y 28 ó 30,000 árboles de durazno de corte.
s9

AVISO.

Se vende una casa situada en la calle de las Piedras No. 92, para tratar por ella ocúrrase á el Rematador Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107.

Aviso al Publico

SE acaba de recibir una partida de Vino Burdeos en medias pipas, y se venda por mayor y menor en la calle de la Plate No. 129.
s10 5p

En la Plaza del
BUEN ORDEN (a) DE MONSERRAT.

EN dicha Plaza y calle del mismo nombre hay un cuarto desocupado, señalado con el No. 92, que si no es el mas cómodo, será uno de los de mejores comodidades para los negocios de dicho lugar; tiene el cuarto á la calle un espacioso almacen interior, y tres piezas mas; tiene un pozo de balde que da agua tan buena para beberse como la de algibe: en él se vende el armazon, mostrador, dos tinglados de madera, que uno tiene 6½ varas de largo y 3¼ de ancho, y otro es mas corto; con algunos utencilios de los mas necesarios para el giro de pulperia, ó almacen, como son balanzas, pesas, romanas &a., y uno ú otro efecto, que todo podrá valer de 2,000 á 2,300 pesos: de estas cosas algunas podrán venderse por separado, ó dejarse las que no se quieran.

El inquilino que lo tiene contratado lo ha tenido cerrado desde el mes de Enero esperando mejorar de una grave enfermedad que le aflige; y no pudiendo conseguirlo vende lo que en él tiene, transfiriendo algunos meses de contrata que le faltan y asegurando que su propietario es un sugeto prudente, tratable y muy condescendiente con sus inquilinos. El que se interese hallará con quien tratar en la tienda No. 102 de la misma calle y plaza.

Se vende tambien un carro del trafico con ege de fierro, de patente, y los correspondientes arreos; que se puede ver en el corralon que esta en la calle del Perú No. 121. Todo lo espuesto se dara con la mayor equidad.
s12 3p

Se vende,

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Carmen*: se entregará en casa del comprador á precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
s12 15c

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ò por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90

Avis á Messrs. les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités à remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourre s'addreser à toute heure de la journée.*

AVISO INTERESANTE.

LA obra canónica intitulada *Ensayo sobre la supremacia del Papa*, escrita en Lima por el Dr. D José Ignacio Moreno, Dignidad de aquella Santa Iglesia Metropolitana, y citado con gran recomendacion en la impugnacion del Sr. Anchorena al Memorial Ajustado, y en la nota del Dr. D. P. J. de Castro Barros inserta en la Gaceta Mercantil No. 3310; se vende á un precio muy equitativo en la libreria de Ocantos calle de Potosí No. 39 y en la de Sastre calle de la Reconquista No. 54.
j3 tfs.

Nuevo surtido de
FERRETERIA &A.

RECIBIDO últimamente de Inglaterra á precios muy acomodados—Se vende en el almacen, calle de Maypù número 14.
Tachos de fierro para derretir sebo, de 50 y 60 galones
Pesas de fierro colado, de buena hechura, de 50, 25, 12, 6, 4, 2 y 1 libra
Azadas, Escardillos y Rastrillos para jardineros &c.
Picos de diferentes hechuras
Medias Lunas muy buenas para los abastecedores
Arcos de fierro de varios anchos
Carbon de piedra muy bueno, á bordo ó en tierra.
Taladros con sus fierros, muy superiores, para carpinteros.
Candados de metal amarillo
Hoces de No. 3, 4 y 5
Guadañas muy superiores
Chimeneas inglesas de muy buen gusto
Guarda fuegos id. id.
Cocinas Económicas
Clavos surtidos de 1½ hasta 8 pulgadas
Ollas de fierro de ½ hasta 6 galones
Planchas de fierro No. 3 á 6
Palas de cubo surtidas
Rondanas de fierro para pozo
Cadenas id. id.
Arados escoceses de la Fabrica de Morton, Leith
Ejes de carretas con sus bujes
Bujes para carretas de buey
Fierro para hacer ejes de carretas, muy bueno
Estaño de la mejor clase
Piedras de vuelta chicas y grandes, para afilar
Tijeras para podar
Cuchillos, Limas y Tenazas para zapateros
Plancha de metal amarillo
Polvos para hacer tinta de escribir
Género de cerda de 18 23 y 25 pulgadas
Papel de cartas muy rico
Idem para envolver té &c.
Manteca buena de Holanda, *muy barata*
Jabon de perfume de varias calidades
Gènero de Lija, de nueva invencion: este articulo ofrece grande ventaja sobre el Papel de Lija, por ser mas durable, siendo el vidrio puesto sobre paño en lugar de papel.
a21 tfs

SE ALQUILA.

UN cuarto para un hombre solo, dándole almuerzo, comida y cena, en casa de una familia decente, en los altos frente al Cafè de la Plata, No. 24. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
s23 tfc

El Estado General
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

QUE manifiesta *las rentas é ingresos del Erario*, la distribucion de estos, asi en sus atensiones interiores y esteriores, demas objetos de la administracion, como por resultas de las operaciones del giro, cerrando con la demostracion de las *acciones activas y pasivas*, que comprende el periodo de cinco años á contarse desde el de 1828 á 1832, y redactado por la comision de Hacienda de la H. S. de RR; acaba de publicarse por las prensas litográficas de C. H. Bacle, impresor litográfico del Estado, calle de la Catedral Nros. 17 y 19 á donde se puede encontrar.
s4

Paños de damas
PARA CAPAS DE SEÑORAS.

EN el No. 37½ calle de Cabildo ó de la Victoria, cuadra y media para el campo sobre mano derecha; se han sacado en estos dias un surtido de estos paños de los mejores colores como son paza, azul claro, bronce y de otros colores, y á unos precios muy moderados.

Boys and children's
SHOES.

AN assortment of Boys and Childrens Shoes, and Boots, on on hand, and constantly manufactured, of the best materials, and by first rate Workmen.

GENTLEMEN'S
Boots, Shoes and Dancing Pumps.

AS good as any in the city—Also a few pair of Women's double soaled Shoes. A general assortment of the above articles will always be found on hand at No. 30, calle de la Paz.

P. S.—All orders, thankfully received and punctually attended to.
s3 fc

Se necesita.

UN cocinero de buena conducta y que pueda producir buenas recomendaciones, y una criada para conchavarse ó compraria para cuidar niños. Calle de la Paz No. 93.
s9 6p

Sofás. Colchones &.

HAY de venta, sofas muy elegantes y de la última moda, en la Tapiceria de Inglis número 132 calle de la Piedad, donde se encuentra constantemente un surtido de colchones de crin, lana y paja.—Se componen sofás, sillas, y colchones, dejandolos como nuevos.
s.9 15c.

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.